

situarse en Guanajuato; porque teniendo por el lado Norte á la provincia de San Luis, en donde se hallaba el brigadier Callej, gefe que, como es muy sabido, era apto, de valor y activo; por el Sur á las provincias de Valladolid, con fuerzas realistas; al Oriente la de Querétaro, para donde se dirigia el terrible conde de la Cadena (Flon), y al Occidente la de Jalisco, con su gefe, Abarca; muy bien podian haber efectuado un movimiento simultáneo las cuatro provincias, convergiendo sobre la de Guanajuato, y ser batido y destruido el ejército independiente.

No se escapaban á la indagadora mirada del Sr. Hidalgo estas reflexiones; pero él conocia tambien, que aquellos cuatro gefes no podian efectuar un movimiento de esta naturaleza; tanto porque no estaban preparados ni en guardia para marchas violentas, como porque no podian muy fácilmente abandonar las provincias confiadas á su cuidado, porque en todas ellas habia síntomas muy marcados de secundar en la primera oportunidad el movimiento del Sr. Hidalgo.

La resolucion del intendente Riaño de reconcentrarse en la Alhóndiga con toda su fuerza, no obstante las razones, expuestas por el alférez real Marañon, el mayor Berzabal y otros, fué de fatales consecuencias. El Sr. Riaño, confiaba al tomar esta disposicion, en el pronto auxilio que el brigadier Calleja le ofreció en el oficio que le dirigió, diciéndole que á la semana siguiente estaria con su ejército al frente de aquella plaza; igual ayuda esperaba de las de Jalisco, Querétaro y Valladolid; en consecuencia, confiaba poder resistir á los enemigos con todos los elementos de boca y guerra que habia reunido, para un tiempo mayor que aquel en que le ofrecian ir á ayudarle.

La inteligencia, valor, actividad y nobles sentimientos de D. Gil, era natural que le adornasen, siendo hijo del Sr. Riaño. Pero suspendamos por un momento estas observaciones, para que el lector me acompañe á admirar el heroismo de aquellos dos ejércitos, y el primer triunfo obtenido sobre el majestuoso leon ibérico, cuya materia será objeto del capítulo siguiente.

CAPITULO XXV.

GOBIERNO COLONIAL.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

1. SALE EL SR. HIDALGO DE CELAYA. LA HACIENDA DE BURRAS.
- 2. INTIMACION.—3. CARTA PARTICULAR.—4. LOS EMISARIOS. CONSULTA EL INTENDENTE CON LOS VOLUNTARIOS.—5. D. BERNARDO DEL CASTILLO.—6. CONTESTACION DEL INTENDENTE. OFICIO Á CALLEJA.—7. VUELVE EL PORTA-PLIEGOS CON LA CONTESTACION DEL INTENDENTE.—8. D. CASIMIRO CHOVELL.—9. LLEGA Á LAS ORILLAS DE GUANAJUATO EL SR. HIDALGO. GRANDE ALARMA DE SUS HABITANTES.—10. PUESTOS QUE OCUPA EL SR. HIDALGO CON SUS FUERZAS.—11. DISTRIBUCION DE LAS FUERZAS REALISTAS.—12. SE ROMPEN LOS FUEGOS.—13. MUERTE DEL INTENDENTE.—14. EL ASESOR DE PROVINCIA.—15. LA HACIENDA DE DOLORES.—16.—D. JOSE FRANCISCO VALENZUELA.—17. EL INDIANO MARIANO. OBSERVACIONES.

1. Despues de haber arreglado todo lo concerniente á la administracion en Celaya, y de haber conferenciado con Allende, Aldama y otros jefes, el Sr. Hidalgo resolvió definitivamente marchar á Guanajuato y ocupar aquella plaza militarmente, ya fuese por medio de una capitulacion ó bien por la fuerza de las armas. Dadas las órdenes respectivas y puesto el ejército en marcha, se dirigió á aquella ciudad. En las poblaciones del tránsito se le unieron multitud de hombres armados que se le presentaron ofreciéndole sus

servicios; habiendo dado fin á su marcha y formado su campamento en la hacienda llamada de "Burras," próxima á Guanajuato. Ocupóse inmediatamente en todos los preparativos necesarios para atacar la plaza, en caso de que sus defensores se obstinasen en defenderla; una vez arreglado este punto, que era de preferencia porque el Sr. Hidalgo conocia tan bien, como cualquier general, que es mas seguro contar con la resistencia del enemigo que no con su rendicion; dispuso marchasen dos jefes con el objeto de intimar á la plaza con la comunicacion siguiente, y una carta dirigida en lo particular á Riaño.

Hé aquí la intimacion:

2. "Cuartel general en la hacienda de Burras, 28 de Setiembre de 1810.—El numeroso ejército que mando, me eligió por capitán general y protector de la Nacion en los campos de Celaya. La misma ciudad, á presencia de cincuenta mil hombres, ratificó esta eleccion, que han hecho todos los lugares por donde he pasado, lo que dará á conocer á V. S. que estoy legitimamente autorizado por mi Nacion, para los proyectos benéficos que me han parecido necesarios á su favor. Estos son igualmente útiles y favorables á los americanos y á los europeos, que se han hecho ánimo de residir en este reino, y se reducen á proclamar la Independencia y Libertad de la Nacion; de consiguiente, yo no veo á los europeos como enemigos, sino solamente como á un obstáculo, que embaraza el buen éxito de nuestra empresa. V. S. se servirá manifestar estas ideas á los Europeos que se han reunido en esa alhóndiga, para que resuelvan si se declaran como enemigos ó convienen en quedar en calidad de prisioneros, recibiendo un trato humano y benigno, como lo están experimentando los que traemos en nuestra compañía, hasta que no se consiga la insinuada libertad é independencia, en cuyo caso estarán en la clase de ciudadanos, quedando con derecho á que se les restituyan los bienes de que por ahora, para las urgencias de la Nacion, nos servimos. Si por el contrario, no accedieren á esta solicitud, aplicaré todas las fuerzas y ardidés para destruirlos, sin que les quede esperanza de cuartel.

Dios guarde á V. S. muchos años, como desea su atento servidor.
—*Miguel Hidalgo y Costilla*, Capitan General de América."

Sigue la que le dirigió en lo particular:

3. "Sr. D. Juan Antonio Riaño.—Cuartel de Burras, Setiembre 28 de 1810.—Muy señor mio: La estimacion que siempre he manifestado á vd. es sincera, y la creo debida á las grandes cualidades que le adornan. La diferencia en el modo de pensar no la debe disminuir. Vd. seguirá lo que le parezca mas justo y prudente sin que esto acarrie perjuicio á su familia. Nos batiremos como enemigos si así se determinare; pero desde luego ofrezco á la señora intendenta un asilo y proteccion decidida en cualquier lugar que elija para su residencia, en atencion á las enfermedades que padece. Esta oferta no nace de temor, sino de una sensibilidad de que no puedo desprenderme.

Dios guarde á vd. muchos años, como desea su atento servidor
Q. B. S. M.—*Miguel Hidalgo y Costilla*.

En la hacienda de Burras á 28 de Setiembre de 1810."

4. Los emisarios nombrados por el Sr. Hidalgo para llevar la intimacion fueron el coronel D. Mariano Abasolo y el teniente coronel D. Ignacio Camargo, que entraron por Belen. Recibidas las comunicaciones por el intendente, contestó en lo verbal que consultaria con su ejército, cuya respuesta partió á llevarla en el acto al Sr. Hidalgo, Abasolo. Camargo quedó allí, y á pocos momentos le hicieron entrar á la alhóndiga con los ojos vendados, tratándolo con las consideraciones debidas en estos casos. El intendente mandó formar en las azoteas toda su fuerzas, le dió cuenta y leyó las comunicaciones que habia recibido; concluida la lectura de estas, dirigiéndose á los vecinos armados les preguntó cuál era su modo de pensar y que le resolvieran sobre este particular. Permanecieron todos en silencio, meditando en lo que habian de resolver, porque veian muy seriamente amenazados no solo sus intereses sino aun su existencia con una resolucion impremeditada.

5. Entre los españoles que se habian presentado armados al intendente, habia uno llamado D. Bernardo del Castillo, y á quien Riaño habia nombrado capitán de la compañía de los voluntarios que se habian presentado. Este, pues, rompiendo el silencio en que estaban todos sus compañeros y poseido de un arranque violento, contestó: "que no habiendo cometido crimen alguno no podian someterse á perder su libertad y bienes, y que para defender uno y otro, debian resolverse á pelear hasta morir ó vencer," en lo que

todos convinieron; entonces el intendente, dirigiéndose al batallon, les dijo: "¿Y mis hijos del batallon? podré dudar que están resueltos á cumplir con su deber?" A lo que contestó el mayor Berzabal vitoreando al rey, cuyo ejemplo siguieron los soldados. Tranquilo Riaño con lo que acababan de manifestar sus fuerzas, les mandó volver á ocupar sus puntos; y bajando él con toda serenidad, tomó la pluma y contestó al Sr. Hidalgo lo siguiente:

6. "El intendente de Guanajuato y su gente, no reconoce otro capitán general que el virey de Nueva España, ni mas modificaciones en el gobierno, que las que acordasen las Córtes, reunidas en la Metrópoli."

Al mismo tiempo dirigió otra comunicacion á Calleja, en que le decia lo siguiente:

"Voy á pelear porque voy á ser atacado en este instante. Resistiré cuanto pueda porque soy honrado; vuela V. S. á mi socorro.

Dios, etc. Guanajuato, 28 de Setiembre de 1810.—A las once de la noche.—*Juan Antonio Riaño.*"

7. Habiendo entregado el intendente esta comunicacion á Camargo, marchó éste, saliendo con las mismas precauciones con que lo habian hecho entrar. Encontró al Sr. Hidalgo con su ejército muy cerca de la ciudad, porque conociendo á fondo la delicadeza y lo estricto que era en cumplir sus deberes el intendente, el Sr. Hidalgo nunca creyó que se rindiese y que por consiguiente era indispensable batirlo. Es probable que no haya contestado Riaño á la carta que en lo particular le dirigió el Sr. Hidalgo, porque no se hace mencion de ella, aunque en aquella época se dijo, que le habia mandado decir que en caso necesario haria uso de su ofrecimiento.

8. Habia en la mina de la Valenciana un administrador llamado Don Casimiro Chovell, que tenia relaciones de amistad con el Sr. Hidalgo, y que las estrechó mas, muy poco ántes del movimiento, á consecuencia de haber entrado y tomado parte en la conjuracion. Sumamente activo, de valor, y de un carácter franco, ejercia grande influencia y era obedecido por todos los operarios y habitantes de aquella negociacion, que como hemos visto poco ántes, su poblacion ascendia á veinte mil almas. Era, pues, para los independientes un poderoso auxilio y un verdadero punto de apoyo, el contar con un hombre como Chovell y con una poblacion tan numerosa y tan próxima al punto que se debia atacar.

9. Habiendo recibido el Sr. Hidalgo la contestacion del intendente, dió en el acto las órdenes necesarias para que su ejército se preparase á combatir. El sol hallábase á la mitad de su carrera; en los habitantes de aquella laboriosa poblacion; veíase pintada la inquietud y espanto, las carreras de los unos, el cerrar puertas de los otros, y el preguntarse todos si ya llegaban los insurgentes (como los llamaban) daban á la ciudad un aspecto verdaderamente lúgubre y siniestro; todo presagiaba que pocos momentos despues tendria lugar un gran drama, drama en que la sangre de conquistadores y conquistados se mezclaria y correria á torrentes por las calles. La actividad de los defensores era extraordinaria, las órdenes del cuartel general se sucedian sin interrupcion las unas á las otras, el anuncio de que ya llegaba el enemigo corria con la velocidad del rayo, cuando de súbito y como por un especie de encanto vióse que aquellas áridas y descarnadas montañas, cubriéronse de miles de pobladores que amenazaban destruir sin piedad á los habitantes de aquella ciudad. Un aspecto verdaderamente imponente presentaban aquellos cerros que desnudos de toda vejetacion, permitian ver aún los mas ligeros movimientos de aquel vasto campamento. A las detonaciones de la fusilería y artillería, escuchábanse los gritos y vivas de los independientes, que saludaban á las almas de sus camaradas que envueltas en el humo del cañon volaban al trono del Altísimo ofreciéndose en holocausto por la independencia y libertad, de la misma manera que en el templo es llevada la oracion al Sér Supremo, por el incienso del altar.

10. Los puntos ó posiciones que ocupó el Sr. Hidalgo fueron el primero al pié de la trinchera próxima á la cuesta de Mendizabal, ocupando el resto del ejército todas las azoteas de los edificios que están frente á la Alhóndiga; y los cerros del Cuarto y el contiguo, siendo sus defensores los operarios de las minas y principalmente los de la Valenciana. Los soldados del regimiento de Celaya se situaron en los edificios mas próximos á la Alhóndiga. La caballería que se componia de los dragones del Regimiento de la Reina, y de la gente de á caballo que se habia unido, formaban un cuerpo de dos mil hombres á cuyo frente se hallaba el Sr. Hidalgo, el cual subiéndolo camino llamado la Yerba Buena, pasó por las Carreras para bajar á la ciudad. Este cuerpo atravesó toda la ciudad para colocarse en la calle de Belen. A su paso abrió las cárceles de hom-

bres y de mujeres, tomando á los primeros para el servicio de las armas y poniendo en libertad á las segundas. Ocupando el Sr. Hidalgo puntos militares muy ventajosos por su situacion, dió las órdenes necesarias para romper el ataque, pero ántes de entrar en la narracion de esta importante accion, daré conocimiento al lector de las providencias tomadas por el intendente para la defensa.

11. La distribucion militar de sus fuerzas fué la siguiente: Una parte del regimiento provincial de infantería, unida á otra de las fuerzas de los paisanos armados, la situó en la azotea de la Alhóndiga; en las trincheras ó fortines colocó algunos destacamentos del batallón, quedando la hacienda de Dolores al cargo de particulares armados. En la puerta de la Alhóndiga había una fuerte guardia, y en el patio una considerable reserva. La caballería quedó fuera, colocada en la bajada del rio de la Cata, con intencion sin duda de tener un punto de apoyo para salir con fuerzas del edificio y desalojar á los independientes de los puntos que le causaban mayor daño. El total de las fuerzas del Sr. Hidalgo era de mas de 30,000 hombres; pero carecian en lo absoluto de disciplina; sin tener los gefes necesarios aquella gran masa, con mueha dificultad lograban hacer un movimiento y ejecutar con oportunidad y precision lo que se les ordenaba.

12. Rompiéronse los fuegos con igual decision y valor por una y otra parte; la multitud de gente de los independientes que estaba sin armas, se servia de las ondas para lanzar piedras sobre la azotea de la Alhóndiga, lo que causaba á los realistas mucho perjuicio. La accion, de instante á instante se hacia mas sangrienta; los realistas, firmes en sus puestos, y parapetados, hacian un fuego verdaderamente mortífero; los independientes, atacando aquellos puntos á pecho descubierto, con un denuedo y valor extraordinarios, por compañías quedaban tirados en el suelo, brincando por encima de los heridos y muertos los que venian á retaguardia de aquellos. No les era posible á los realistas contener el poderoso empuje de los independientes, que deseosos solo de apoderarse de las fortificaciones y de vencer á sus enemigos, se lanzaban impetuosos sobre ellos, á semejanza de las olas que el embravecido océano lanza á estrellarse contra las duras rocas.

13. Terrible fué aquel choque, y por instantes se hacia mas sangriento. Viendo el intendente que una fuerte columna de los inde-

pendientes se dirigia al fortin situado en la calle del Pocito, y que en él mandaba el capitán D. Pedro Telmo Primo, violentamente tomó veinte hombres, y dirigióse á aquel punto acompañado de su ayudante D. José María Bustamante, con el objeto de reforzar á los que allí lo estaban sosteniendo. Logrado el objeto de contener con un puñado de valientes el impetuoso ataque de aquella columna, volvíase á la Alhóndiga satisfecho de haber presenciado el heróico valor de sus soldados; al subir la escalinata, el disparo de un cabo del regimiento de Celaya vino á causarle la muerte en el instante, habiéndosele introducido la bala en la ceja del ojo izquierdo. Pérdida sumamente sensible y en aquellos momentos irreparable. Esta fatal nueva circuló por todos los defensores de aquel edificio con la celeridad del rayo; el abatimiento en unos y la indignacion en otros, fué el primer movimiento que se notó. D. Gil su hijo, al ver el cadáver de su padre, lanzóse sobre él, abrazándolo varias veces, y después, ébrio de indignacion, tomó una pistola para suicidarse; pero los que lo acompañaban lo contuvieron, marchándose poco despues al punto donde hubiese mas peligro, con el objeto de vengar á su padre. Hijo verdaderamente digno de aquel ilustre gefe. El cadáver del intendente fué colocado interinamente en el cuarto núm. 2.

14. El asesor de provincia, Lic. Manuel Perez Valdes, creyó tener derecho para recibir el mando; el mayor D. Diego Berzabal era digno de este puesto, y aunque los defensores se seguian batiendo con encarnizamiento, no habia en aquellos instantes concierto en sus operaciones. Las fuerzas situadas en los fortines, fueron todas recontradas al edificio, cerrando fuertemente la puerta, lo que facilitó á los independientes el que pudiesen aproximarse hasta las paredes del mismo edificio. Muchos de los españoles que se habian colocado allí con sus fortunas, comenzaron á arrojar por las ventanas fuertes sumas de dinero, con el objeto sin duda de distraer á los sitiadores y que suspendiesen los fuegos; otros lanzaban por aquellas mismas ventanas botes de azogue que llenos de pólvora y proyectiles les servian de granadas, produciendo un gran estrago en las filas de los independientes. Muchos pedian á gritos el que ya no se hiciese resistencia, sino que se capitulase; en medio de aquel desorden no faltó quien (el asesor), poniendo un pañuelo blanco en un palo, lo asomó á la ventana en señal de capitulacion. Los independientes, al ver aquella señal, creyeron que se rendian, pero lanzados por

Riaño y Bustamante á la vez por otras ventanas los botes de azogue, creyeron que era un engaño que se les hacia, lo que les produjo mayor irritacion. Esto era debido, mas que á un engaño, á la confusion y desórden en que estaban los realistas. Verdaderamente era extraordinaria la cantidad de piedras que los independientes lanzaban á la azotea de la Alhóndiga, proveyéndose de ellas en el rio de la Cata, siendo llevadas por multitud de indios que estaban destinados á tal objeto.

15. Los españoles que estaban en la hacienda de Dolores defendiendo aquel punto, á consecuencia de haberse retirado las fuerzas que estaban sosteniendo los fortines, quedaron completamente cortados entregados á su propia suerte y sin poder recibir ninguna clase de auxilios, no teniendo mas recurso que vender caras sus vidas, llegado el caso, ó vencer á sus enemigos. En igual ó peor situacion se encontraba la caballería situada en el rio de la Cata, porque no teniendo modo de ponerse en salvo, porque todas las avenidas estaban tomadas por los independientes, fué completamente arrollada sin poderse defender por las incomodidades del terreno; su capitán Castilla fué de los que primero murieron y unos cuantos soldados; todos los demás se pasaron á los vencedores, vitoreando á los independientes y á su gefe.

16. El denodado teniente de la compañía de Irapuato D. José Francisco Valenzuela, (en cuya ciudad habia nacido) con un valor y serenidad extraordinaria, montado en su caballo tres veces subió y bajó la cuesta, abrióse paso sable en mano por entre la multitud de enemigos que lo perseguian, matando é hiriendo á todos los que se ponian á su alcance, hasta que al fin sacado de la silla y sostenido en el aire por las puntas de las lanzas de muchos de sus enemigos, aun se defendió con gran valor y espiró vitoreando á España.

Pero aquel terrible combatir se prolongaba, el sol hacía su ocaso declinaba sin que en nada disminuyesen el brío de sitiados y sitiadores, estos, viendo que solo la Alhóndiga era el punto que les quedaba por rendir, hacian esfuerzos extraordinarios por conseguirlo aunque sin resultado porque se esterilizaba, ante los sólidos muros de aquel edificio. No habia mas recurso que hacerlos rendir por el hambre, pero esto exigia tiempo y no convenia al Sr. Hidalgo el prolongar aquella situacion.

17. Entre la multitud de hombres que se habian presentado al ejército independiente, habia un indio llamado Mariano, que por su gran valor y serenidad se habia hecho notable, y era conocido con el apodo de Pípila. El Sr. Hidalgo que se hallaba á caballo, con pistola en mano, y muy próximo al edificio viendo que era imposible el tomarlo sin practicar antes alguna horadacion, brecha ó prender fuego á la puerta, (en donde habia sido muerto el intendente) para de ésta manera abrirse paso, entrar á la Alhóndiga y dentro seguir batiendo al enemigo; dirigióse al indio Mariano, y le dijo en alta voz: "*Pípila, la patria necesita de tu valor. ¿Te atreves á prender fuego á la puerta de la Alhóndiga?*" En el acto Pípila dió dos pasos al frente sin decir una palabra, tomó una de las muchas canteras de que abunda Guanajuato, se la colocó en la espalda, conteniéndola con la mano izquierda; en la derecha llevaba una tea y una poca de brea; púsose á gatas con el objeto de cubrirse el cuerpo con aquella baldosa, y en esta posicion marchó hasta colocarse en el batiente de la puerta. Los vivas y aplausos que le dirigian sus compañeros al verlo practicar aquella operacion con tanta calma y serenidad, en medio del nutrido fuego que hacian los realistas, produjo en el ejército independiente un entusiasmo extraordinario.

Pero haciéndose ya demasiado largo este capítulo, dejaré la narracion de esta heroica lucha para el siguiente.

OBSERVACIONES.

El segundo documento que salió de la pluma de este ilustre caudillo, es el de la intimacion que hizo al Sr. Riaño como intendente de la provincia de Guanajuato. Tanto en este documento como en el que dirigió á las autoridades de Celaya al aproximarse á aquella ciudad, darán al lector convencimiento de que la idea cardinal del Sr. Hidalgo al emprender su movimiento, fué el de hacer la independencia. Inútil es todo lo que los historiadores que me han precedido han dicho sobre este particular, con el objeto de negar que abrigase el Sr. Hidalgo ideas sobre la independencia. Las elevadas ideas y nobles sentimientos manifestados en la intimacion y carta particular que dirigió al intendente, hablan mas alto de lo que se

pudiera decir, y son el mentís más solemne para los que han pretendido manchar su memoria.

La consulta hecha por el Sr. Riaño al cuerpo de voluntarios, con el objeto de que resolviesen sobre la intimación hecha por el Sr. Hidalgo, creo no fué muy oportuna; porque desde el momento en que los voluntarios se presentaron en calidad de soldados y se comprometieron á reconocer como gefe al intendente y sostener aquel punto por medio de las armas, era inútil preguntarles su opinión, y mas aún cuando el mismo Sr. Riaño, en la última junta, habia manifestado de una manera decidida, defenderse en aquel edificio hasta morir. Es tambien de advertir que pudo haber trastornado, desanimado al ejército realista y aun introducido la insubordinación si el cuerpo de voluntarios hubiese resuelto rendirse. La contestación de D. Bernardo del Castillo, vino á salvar todos estos inconvenientes.

El oficio contestación del intendente dirigido al Sr. Hidalgo, era de esperarse que estuviese concebido en esos términos, conocido el carácter y delicadeza del Sr. Riaño.

La distribución que dió á sus fuerzas no produjo los resultados que él se prometia; porque la caballería situada en el rio de la Cata, muy poco tiempo despues fué completamente batida y arrollada, pasándose á los independientes. Los españoles situados en la hacienda de Dolores quedaron completamente incomunicados al retirarse las fuerzas que los apoyaban en aquel punto y cerrarse la puerta de la Alhóndiga, no teniendo ya mas recurso éstos que morir luchando.

Una poderosa ayuda encontró el Sr. Hidalgo en la Valenciana, al contar con su administrador y los operarios de ella, porque á mas del número de los nuevos combatientes que se presentaron, contaba con todos los recursos que de aquella población podia obtener, y la ventajosa posición para batir con mas facilidad al enemigo. De alta importancia fueron en tales circunstancias los servicios que prestó el administrador Chovell, que como conocedor del terreno y práctico en aquella localidad, ayudó de una manera muy eficaz, para la conducción y colocación de aquellas fuerzas en los puntos mas convenientes.

CAPITULO XXVI.

GOBIERNO COLONIAL.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

1. SE INCENDIA LA PUERTA DEL EDIFICIO.—2. TERRIBLE LUCHA EN EL INTERIOR.—3. EL MAYOR BARZABAL.—4. EL ASESOR.—5. EL PADRE D. MARTIN SEPTIEN.—6. LOS ESPAÑOLES EN LA HACIENDA DE DOLORES.—7. EXCESOS.—8. TERMINA LA LUCHA.—9. HECHOS NOTABLES DE VALOR.—10. D. FRANCISCO IRIARTE.—11. D. JOSE JOAQUIN PELAEZ.—12. EL CADÁVER DEL SR. RIAÑO.—13.—APUNTES BIOGRÁFICOS.—14. EL ITALIANO REINALDI.—15. MUERTOS.—OBSERVACIONES.

1. Una vez concluida la maniobra y cuando ya el fuego invadia la puerta, retiróse Pípila cubriéndose con su escudo á semejanza de los antiguos romanos, cuando hacian uso de la *testudo*, ó de la *tortuga*, que era un gran escudo ó yelmo con que se cubrian todo el cuerpo para poderse aproximar al enemigo. Digna de eterna memoria debe ser para todo mexicano, la heroica acción de este indio, y que en nada le exceden á las que nos refieren los historiadores de los atenienses y espartanos. Al heroico esfuerzo de Mariano debió el Sr. Hidalgo el haber rendido en aquella misma tarde á sus enemigos; porque aun cuando por otros medios podia conseguirlo, estos demandaban para ponerlos en práctica emplear mayor tiempo; además el